



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 9
ORDINARIA**

EL PRESIDENTE: Buenas Tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No. 9, Ordinaria de este 07 Consejo Distrital Electoral de Reynosa, Tam.; convocada para las 13:00 horas, del día 14 de mayo de 2022, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. LAZARO JESUS CARDENAS TORRES
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

C. KARINA ARACELI DE LOS RIOS VICENCIO
SECRETARIA

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. <u>DULCE VIRGINIA ZAMANIEGO MARTINEZ</u>	PRESENTE
C. <u>ALFONSO IBARRA ALANIS</u>	PRESENTE
C. <u>EDITH YOLENA GUTIERREZ OLAZARAN</u>	PRESENTE
C. <u>JUAN MANUEL CHAGOYA HERNANDEZ</u>	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.

C. <u>ROSALBA VALENTINA LOPEZ MUÑIZ</u> Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. <u>MA. GUADALUPE SALAS AGUIRRE</u> Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE DE MOMENTO
C. <u>ROMINA ANDREA RAMOS DE LEON</u> Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE
C. <u>MARIO ALBERTO LONGORIA GOMEZ</u> Partido Verde Ecologista de México	AUSENTE
C. <u>GUADALUPE FLORES MARTINEZ</u> Partido del Trabajo	AUSENTE DE MOMENTO
C. <u>ANAHI BUTRON CRUZ</u> Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE
C. <u>JOSE FRANCISCO DE LA CRUZ</u> Partido Movimiento de la Regeneración Nacional	PRESENTE

LA SECRETARIA: Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 2 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Ordinaria de fecha 23 de abril de 2022, de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2022.
2. Informe que rinde la Presidencia del 00 Consejo Distrital Electoral de Reynosa, sobre la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
3. Informe que rinde la Presidencia del 00 Consejo Distrital Electoral de Reynosa, sobre la recepción de los diferentes programas de capacitación derivados del desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
4. Informe que rinde el Consejero Presidente del 07 Consejo Distrital Electoral Reynosa, Tam., de las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con el 07 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

5. Asuntos generales.

EL PRESIDENTE: Gracias secretaria, le solicito continúe con el desahogo de la sesión.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente le informó que se hace presente la C. MA. GUADALUPE SALAS AGUIRRE, Representante del Partido Institucional Revolucionario siendo las 13:05 horas.

LA SECRETARIA: Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivos de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo Distrital con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto al artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL PRESIDENTE: De no existir alguna objeción por parte de las y los integrantes de este pleno en cuanto a la propuesta que usted formula, le solicito se someta a aprobación de las consejeras y los Consejeros Electorales, la propuesta de referencia.

LA SECRETARIA: Se somete a la aprobación de las consejeras y los consejeros de este Consejo Distrital, respecto de la dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente; quienes se encuentren por la afirmativa, sírvase a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 votos a favor la dispensa de la lectura de los documentos asuntos materia de esta sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, se solicita a la Secretaria, continuar con el Orden del Día relativo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente primer punto del orden del día se refiere a la Aprobación del proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Ordinaria de fecha 23 de abril de 2022, de la Sesión No. 8 Extraordinaria de fecha 11 de mayo de 2022.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria, consejeras y consejeros integrantes de este Consejo Distrital Electoral, en consideración de que de manera previa se ha dispensado la lectura de los documentos que se han circulado, pongo a su consideración el proyecto de acta a que ha hecho referencia la Secretaría del Consejo, si alguien sobre el particular desea hacer el uso de la voz, le ruego me lo indique levantando la mano si es tan amable.

De no haber observaciones, solicito a la secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 votos a favor.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito Secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El segundo punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del 07 Consejo Distrital Electoral de Reynosa, sobre la acreditación de observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL PRESIDENTE: Gracias secretaria; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

**INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL 07 CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL DE REYNOSA, SOBRE LA ACREDITACIÓN DE
OBSERVADORES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL
ORDINARIA 2021-2022.**

Según lo establecido en el artículo 8, numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), y el artículo 65 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, es un derecho exclusivo de las ciudadanas y los ciudadanos participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

de los procesos electorales federales y locales, así como de las demás formas de participación ciudadana.

En ese sentido, atendiendo el mandato legal y con la finalidad de fortalecer la participación ciudadana, el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, con fundamento en el artículo 186 del Reglamento de Elecciones del INE aprobó mediante acuerdo No. IETAM-A/CG-103/2021 la emisión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadoras y observadores electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Requisitos

De conformidad con lo que señala el artículo 217 de la LGIPE, las ciudadanas y los ciudadanos que deseen ejercitar su derecho como observadores electorales deberán sujetarse a las bases siguientes:

- a) Podrán participar sólo cuando hayan obtenido oportunamente su acreditación ante la autoridad electoral;
- b) Las ciudadanas y los ciudadanos que pretendan actuar como observadores deberán señalar en el escrito de solicitud los datos de identificación personal anexando fotocopia de su credencial para votar, y la manifestación expresa de que se conducirán conforme a los principios de imparcialidad, objetividad, certeza y legalidad y sin vínculos a partido u organización política alguna;
- c) La solicitud de registro para participar como observadores electorales, podrá presentarse en forma personal o a través de la organización a la que pertenezcan, ante la Presidencia del consejo distrital o municipal correspondiente a su domicilio, a partir del inicio del proceso electoral y hasta el 07 de mayo del año de 2022. La Presidencia del Consejo dará cuenta de las solicitudes a los propios consejos.

Sólo se otorgará la acreditación a quien cumpla, además de los que señale la autoridad electoral, los siguientes requisitos:

- I. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

- II. No ser, ni haber sido miembro de dirigencias nacionales, estatales o municipales de organización o de partido político alguno en los tres años anteriores a la elección;
- III. No ser, ni haber sido candidato a puesto de elección popular en los tres años anteriores a la elección, y
- IV. Asistir a los cursos de capacitación, preparación o información que impartan el INE o el IETAM o las propias organizaciones a las que pertenezcan los observadores electorales bajo los lineamientos y contenidos que dicten las autoridades competentes del Instituto.

Prohibiciones para las observadoras y observadores electorales

Las personas observadoras electorales se abstendrán de:

- I. Sustituir u obstaculizar a las autoridades electorales en el ejercicio de sus funciones, e interferir en el desarrollo de las mismas;
- II. Hacer proselitismo de cualquier tipo o manifestarse en favor de partido o candidato alguno;
- III. Externar cualquier expresión de ofensa, difamación o calumnia en contra de las instituciones, autoridades electorales, partidos políticos o candidatos, y
- IV. Declarar el triunfo de partido político o candidato alguno.

Difusión

Desde su emisión el IETAM ha realizado diversas acciones de difusión de la convocatoria con la finalidad de incentivar la participación ciudadana para ejercer su derecho a la observación electoral en las elecciones más grandes de la historia.

EL PRESIDENTE: De no ser así, le solicito Secretaria continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El tercer punto del orden del día se refiere al Informe que rinde la Presidencia del 07 Consejo Distrital Electoral de Reynosa, sobre la recepción de los diferentes programas de capacitación derivados del desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

R. HEN



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito secretaria continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

INFORME QUE RINDE LA PRESIDENCIA DEL 07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE REYNOSA, SOBRE LA RECEPCIÓN DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DERIVADOS DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2021-2022.

El pasado 12 de septiembre de 2021, el Consejo General del IETAM, en sesión extraordinaria, dio inicio al Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 en donde habrá de renovarse la Gubernatura del estado de Tamaulipas.

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 69, fracción I del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, para el cumplimiento de sus atribuciones, les corresponderá a las y los integrantes de los Consejos Distritales, participar en los programas de capacitación, para lo cual la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, Difusión y Capacitación del IETAM ha diseñado la Estrategia de Capacitación del Instituto Electoral de Tamaulipas para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

La Estrategia de Capacitación como pieza fundamental de las fases de la organización del proceso electoral, busca contribuir al mejor desempeño de las y los participantes en cada una de las actividades, a través de cursos de capacitación virtuales o presenciales, organizados de manera segura considerando el contexto ocasionado por el virus SARS-COV-2 (COVID19), atendiendo en todo momento las medidas dictadas por la Secretaría de Salud de Tamaulipas, así como las establecidas por el Consejo General del IETAM, con la autorización de la celebración de sesiones virtuales o a distancia o de forma mixta a través de las herramientas tecnológicas.

En virtud de lo anterior, las Consejeras y Consejeros, así como la Secretaría de este Consejo Distrital han tomado los cursos de capacitación para el desempeño de las funciones, siguientes:

Handwritten signature/initials



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.

Nº	Nombre del curso:	Imparte: (DEOLE, DEAJE, OE, DEECDC, etc.)	Fecha:	Nombre de la o el participante:
1	Introducción sobre el proceso electoral ordinario 2021-2022	DEECDC	10/02/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís.
2	Observadores electorales	DEECDC	11/02/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís.
3	Ejercicio de la función de la oficialía electoral	OE	12/02/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres,



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.

				Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís.
4	Funcionamiento de los consejos distritales electorales	DEOLE	14/02/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís.
5	Taller sobre tramite de medios de impugnación.	DEAJE	15/02/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.

				Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís.
6	Taller sobre la sustanciación de procedimientos especiales sancionadores	DEAJE	16/02/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís.
7	Taller para secretarías y secretarios de los consejos distritales electorales	DEOLE	16/02/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.

				Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís.
8	Paridad y No discriminación	UIGyND	01/03/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís, Jaqueline Salinas Galaviz, Nataly Díaz Orocio, Abraham Guevara Martínez
9	Implementación y operación del PREP en los Consejos Distritales Electorales	DTIyC	07/03/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.

				Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís, Jaqueline Salinas Galaviz, Nataly Díaz Orocio, Abraham Guevara Martínez
10	Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Genero.	UIGyND	11/03/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís, Jaqueline Salinas Galaviz, Nataly Díaz Orocio, Abraham Guevara Martínez
11	Presentación de la Red de Comunicación entre Consejeras	UIGyND	12/03/2022	Dulce Virginia Zamaniego



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.

	Distritales y el IETAM			Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Jaqueline Salinas Galaviz, Nataly Diaz Orocio
12	Capacitación a Consejos Distritales sobre el uso de la plataforma de videoconferencias Telmex	DTIyC	15/03/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís, Jaqueline Salinas Galaviz, Nataly Diaz Orocio, Abraham Guevara Martínez
13	Conteo, sellado, agrupamiento de boletas, integración de paquetes electorales y operación de la bodega electoral	DEOLE	22/03/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego

R. N. R. V.



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.

				Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís, Jaqueline Salinas Galaviz, Nataly Diaz Orocio, Abraham Guevara Martínez
14	Presentación de la Red de comunicación entre Consejeras Distritales y el IETAM,	UIGyND	02/04/2022	Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Jaqueline Salinas Galaviz, Nataly Diaz Orocio
15	Capacitación para el proceso de la contratación del personal del CATD.	DTIyC	08/04/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís, Jaqueline Salinas Galaviz,



INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.

				Nataly Díaz Orocio, Abraham Guevara Martínez
16	Preparación de la Jornada Electoral	DEOLE	25/04/2022	Lázaro Jesús Cárdenas Torres, Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Dulce Virginia Zamaniego Martínez, Edith Yolena Gutiérrez Olazarán, Juan Manuel Chagoya Hernández, Alfonso Ibarra Alanís, Jaqueline Salinas Galaviz, Nataly Díaz Orocio, Abraham Guevara Martínez, Dolores del Carmen Medrano Velasco
17	Operación del CATD	DEOLE	04/05/2022	Karina Araceli de los Ríos Vicencio, Ramon Ángel Rodríguez Pérez, Magaly María Natividad Negrete Valderrama, Adi Madai Bautista Hurtado



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

LA SECRETARIA: Consejero Presidente le informo que siendo las 13:10 horas se hace presente el C. GUADALUPE FLORES MARTINEZ Representante Suplente del Partido del Trabajo.

LA SECRETARIA: El cuarto punto del orden del día se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del 07 Consejo Distrital Electoral Reynosa, Tam., de las acciones de Coordinación y del Acompañamiento con el 09 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias secretaria; en virtud de que el presente informe fue circulado con la debida anticipación, está a su consideración el presente punto, por si alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda.

De no ser así, le solicito Secretaria continúe con el siguiente punto enlistado en el orden del día.

**INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL 07 CONSEJO
DISTRITAL ELECTORAL REYNOSA, TAM., DE LAS ACCIONES DE
COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 09 CONSEJO
DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**

Marco Normativo

Conforme lo dispuesto en el artículo 41, párrafo tercero Base V, Apartados B y C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en relación con los artículos 27, párrafo segundo, 32, párrafo 1, inciso a) y 104, párrafo 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como a lo establecido en el Libro segundo, Título Primero, Capítulo V del Reglamento de Elecciones del INE, en los que se establecen las reglas para la coordinación entre el INE y los Organismos Públicos Locales, para llevar a cabo los procesos electorales tanto federales como locales.

En esa tesitura, el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Instituto Nacional Electoral en fecha 22 de octubre de 2021, firmaron el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral 2021-2022, en Tamaulipas.

Por su parte la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, el 15 de enero de 2022, firmaron un instrumento normativo denominado "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales del IETAM, para el



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 5 de junio de 2022”, con el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general el de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

Acciones de coordinación y acompañamiento

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 09 Consejo Distrital del INE Cómputo Distrital.

- En fecha 01 de abril de 2022, el 09 Consejo Distrital del INE llevó a cabo Reunión de Trabajo para:
 1. Reclutamiento, selección, capacitación y contratación de SE y CAE
 - a. Informe de sustituciones
 - b. Segundo taller
 2. Ubicación de casillas
 - a. Aprobación de casillas
 - b. Determinación de casillas con urna electrónica
 - c. Primera publicación del listado de casillas
 3. Integración de las Mesas Directivas de casillas
 - a. Avance de primera etapa
 - b. Segunda insaculación
 - c. Segunda etapa (invitación a prácticas y simulacros)
 4. Observación Electoral
 - a. Acreditaciones
 - b. Difusión
 5. Bodegas Electorales
 - a. Equipamiento
 6. Mecanismos de Recolección
 - a. Estudio de factibilidad
 7. Cómputo Distrital
 - a. Lineamientos y manual
 8. Registro de representantes generales y ante MDC
 - a. Inicio del periodo de acreditación
 9. Asuntos Generales
 10. Resumen de Acuerdos y Compromisos



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral Concurrente 2021-2022, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el quinto punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

ROSALBA VALENTINA LOPEZ MUÑOZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: *"En los documentos que nos hicieron llegar en el correo para esta sesión, hace mención de la aprobación del proyecto de acta del 07 ordinaria del 23 de abril del 2022, esa nos la tenían que haber anexado para esta sesión y no la tengo físicamente"*.

LA SECRETARIA: permítanos un momento, para la impresión del documento solicitado. Gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias.

ROSALBA VALENTINA LOPEZ MUÑOZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL: Gracias.

JOSE FRANCISCO DE LA CRUZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE LA REGENERACION: "otra observación pedí copias y no me dieron nada, de lo que me mandaron por correo y otra observación no se si tengan cámaras instaladas para el día de la sesión.

EL PRESIDENTE: Lo que esta circulado se lo enviaron vía electrónica, pero al término de la sesión se la imprimirán, con gusto ahorita se lo vamos a solicitar y e tema de la cámara prácticamente es para la bodega y ya esta instalada desde el día que presento su escrito ya está instalada.

JOSE FRANCISCO DE LA CRUZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE LA REGENERACION: Gracias.

EL PRESIDENTE: Secretaria sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

RAEW



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
REYNOSA, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del Día de la presente Sesión No.9, Ordinaria.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13:15 horas de este 14 de mayo de 2022, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE REYNOSA, TAM.; EN SESIÓN No. 14, ORDINARIA DE FECHA DE 25 DE JUNIO DE 2022, C. LAZARO JESUS CARDENAS TORRES, DULCE VIRGINIA ZAMANIEGO MARTINEZ, ALFONSO IBARRA ALANIS, EDITH YOLENA GUTIERREZ OLAZARAN Y JUAN MANUEL CHAGOYA HERNANDEZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. LAZARO JESUS CARDENAS TORRES, CONSEJERO PRESIDENTE Y KARINA ARACELI DE LOS RIOS VICENCIO, SECRETARIA DEL 07 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS DOY FE.


C. LAZARO JESUS CARDENAS TORRES
PRESIDENTE


C. KARINA ARACELI DE LOS RIOS VICENCIO
SECRETARIA

